



Queridos hermanos

En muy pocos días, Jesús Cautivo abandonará su capilla y será retirado del culto para ser trasladado al taller del prestigioso imaginero Juan Manuel Miñarro, doctor en Bellas Artes y profesor de la Universidad de Sevilla, que, como aprobó el último cabildo, será el encargado de someter a la imagen a un escrupuloso proceso de restauración que servirá para corregir sus históricas deficiencias estructurales.

Al menos serán necesarios cinco meses para llevar a cabo estos trabajos. Somos conscientes de que un solo día sin estar en San Pablo puede suponer una eternidad para sus devotos, pero se trata de una restauración imprescindible que nos garantizará, en cambio, un futuro sin problemas para el Cautivo. Ven Señor, no tardes. Ven, que te esperamos.

Con la preocupación lógica que implica afrontar una intervención de esta envergadura, reconozcamos, sin embargo, el regalo que una vez más nos ofrece el Señor en su despedida de poder vivir un acontecimiento extraordinario en su turno y para su mayor honor y gloria, que, recemos, nos ayude a redescubrir su verdadera trascendencia devocional.

¿Cuándo seremos conscientes, realmente, de lo que el Cautivo significa? “Estamos ante la imagen de quien nos ha salvado (...) de quien nos invita a vivir como Él vivió, de quien puede ofrecernos la verdadera felicidad y libertad” [de la homilía de Jesús Catalá en la Misa del Alba de 2017].

Estamos inmersos también, cofrades, en la preparación y organización de los actos y cultos que celebraremos con motivo de la festividad de la Virgen de la Trinidad, germen devocional de nuestra hermandad, que ha dado el fruto inigualable del que hoy tenemos la suerte de disfrutar. Son fechas muy intensas e importantes dentro del calendario anual de nuestra corporación. Por este motivo, te pedimos que con tu presencia y participación en el triduo y su procesión triunfal demuestres el cariño y fervor que profesas por nuestra Madre. Porque somos de la Trinidad.

Ignacio A. Castillo Ruiz
HERMANO MAYOR



Itinerario procesión Ma Stma. de la Trinidad Coronada

Salida [18.15 h], plaza de San Pablo, Zamorano, Tiro, Feijóo, plaza de la Aurora, Ribera del Guadalmedina, Trinidad, Malasaña, San Quintín, Juan de Herrera, Pasaje Zambrana, Don Juan de Austria, San Quintín, Avenida de Barcelona, Calzada de la Trinidad, plazuela del Compás de la Trinidad [estación en la iglesia de la Trinidad a las 21.00 horas], Calzada de la Trinidad, plaza de Bailén, Barrera de la Trinidad, Trinidad, Pizarro, Jara, plaza de San Pablo, a su templo.

VISITA NUESTRA WEB



Síguenos



952 27 66 99
C/TRINIDAD 95, MÁLAGA
INFO@CAUTIVOTRINIDAD.COM

Edita: Cofradía de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Mª Stma. de la Trinidad Coronada.
Diseño y maquetación: El Puente.
Foto de portada: Hugo Cortés.
Imprime: Gráficas Reunidas.

Pegatina dirección postal

Franqueo Correos

Trinitas

Época II | Año VIII | Nº26

Pintura cartel anunciador Trinidad 2017
por Pedro M. de la Rúa

Tríduo en honor a Ma Stma. de la Trinidad Coronada IGLESIA PARROQUIAL DE SAN PABLO - 7, 8 Y 9 DE JUNIO DE 2017

El ejercicio religioso del Triduo en honor a María Santísima de la Trinidad Coronada tendrá lugar los días **7, 8 y 9 de junio [20.00 h.]** en nuestra sede canónica de la **iglesia parroquial de San Pablo**. La cátedra sagrada estará a cargo de **Rvdo. P. D. Andrés Pérez González**, párroco de la iglesia de San Ramón Nonato.

El orden de cultos establece que el día 7 de junio se produzca la presentación de los niños a la Virgen de la Trinidad. La entrega de reconocimientos a nuestros hermanos nazarenos veteranos y entrega de becas de estudio se desarrollará d.m. el día **8 de junio**. Por último, será el viernes **9 de junio** cuando se realice la **ofrenda floral y XI Exaltación** a nuestra titular mariana.

El **domingo 11 de junio**, a las 12.00 h., se llevará a cabo la **función principal** de instituto y posterior besamano a nuestra Madre de la Trinidad durante toda la jornada, bajo la predicación de nuestro director espiritual, **Rvdo. P.D. Manuel Arteaga Serrano**, párroco de San Pablo y director espiritual de esta corporación nazarena.

X EXALTACIÓN DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD
El exaltador de la Trinidad en su undécima edición será **Francisco Manuel Cantos Recalde**, director de la junta municipal de distrito Centro, cofrade y ex hermano mayor de la cofradía del Amor.

Acto de despedida a Nuestro Padre Jesús Cautivo IGLESIA PARROQUIAL DE SAN PABLO - VIERNES 26 DE MAYO DE 2017

La venerada imagen de Jesús Cautivo tiene que ser restaurada para corregir unos problemas estructurales históricos. Tal y como aprobó por unanimidad el cabildo de procesión celebrado el pasado 6 de febrero, Juan Manuel Miñarro López, reconocido imaginero, doctor en Bellas Artes, profesor de la Universidad de Sevilla y poseedor de un extenso y brillante curriculum, será el encargado de llevar a cabo esta intervención que servirá para corregir los problemas estructurales que históricamente ha venido presentando el Señor. Para ello, el restaurador suprimirá unas gruesas barras metálicas que en la actualidad sirven de sustento de la imagen en su peana, y que han venido provocando, prácticamente desde el principio, pequeñas grietas en tibias y tobillas producidas por las vibraciones propias que se registran en cada procesión y las tensiones contrapuestas que ejercen estas barras roscadas en las piernas, y que cada vez son más evidentes y profundas. La restauración se ceñirá al aspecto estructural de la imagen.

Para corregir estas deficiencias, el equipo de Miñarro necesitará, como mínimo, trabajar sobre la imagen durante cuatro meses y medio. Recabados todas las autorizaciones y permisos necesarios por parte de la autoridad eclesiástica, y teniendo en cuenta el tiempo que el Señor estará retirado del culto y de sus innumerables devotos que lo visitan en San Pablo prácticamente a diario, esta cofradía celebrará solemnes actos con motivo de la despedida de la imagen.

De este modo, el viernes 26 de mayo, el Cautivo estará expuesto en devoto besapié extraordinario en su sede canónica, desde las 11.00 hasta las

18.30 horas, en horario ininterrumpido y siempre siendo celosos de no interferir en las celebraciones litúrgicas propias de la parroquia. El Señor quedará así a la veneración de sus fieles antes de presidir una solemne eucaristía de campaña en la plaza de San Pablo, a las 21.00 horas, para no limitar la presencia de hermanos y devotos en el interior de San Pablo.



Procesión triunfal SÁBADO 10 DE JUNIO, 18.15 H.

La procesión triunfal de María Santísima de la Trinidad Coronada por su festividad se celebrará el sábado **10 de junio**, desde las 18.15 h. [**Parroquia de San Pablo**], por las principales calles del barrio de La Trinidad. El acompañamiento musical corresponderá a la banda de cornetas y tambores del Cautivo y la Banda Sinfónica Virgen de la Trinidad.

Es por esto que establecemos los días **29, 30 y 31 de mayo [19.00 a 21.00 h.]**, como plazo de reparto [velas y monaguillos] y tallaje [hombres de trono] para todos aquellos hermanos que quieran participar de esta celebración comunitaria.

Todos los participantes en el cortejo deberán vestir traje oscuro y la medalla corporativa, en el pecho. Los hombres de trono llevarán traje oscuro, camisa blanca, corbata negra y zapatos igualmente negros. Lucirán la medalla corporativa. No llevarán guantes.



CONVOCATORIA AL CABILDO GENERAL DE CUENTAS

- Lectura de la Palabra.
- Lectura del acta de la reunión anterior y su aprobación, si procede.
- Asuntos de oficio.
- Informe de los censores de cuentas
- Balance económico del ejercicio 2016
- Memoria de Secretaría del ejercicio 2016-2017
- Propuesta de cuota extraordinaria para la restauración de Jesús Cautivo y su aprobación, si procede
- Propuesta de incorporación de capas en el hábito de todos los nazarenos y su aprobación, si procede
- Proyecto de ampliación del trono de Nuestro Padre Jesús Cautivo y su aprobación, si procede
- Propuesta de ejecución por suscripción de una nueva candelera para el trono de la Virgen de la Trinidad y su aprobación, si procede. Proyecto y presupuesto
- Propuesta de nombramiento de Juan Partal Rodríguez como consejero y su aprobación, si procede
- Informe del hermano mayor
- Ruegos y preguntas
- Oración final

De acuerdo con lo que dictaminan la vigentes reglas estatutarias por las que se rige el gobierno de esta corporación nazarena, en sus artículos 43.2 a) y 44, por disposición del Sr. Hermano Mayor, le cito a usted a la reunión de Cabildo General de Cuentas, que tendrá lugar [D.m.] el próximo **martes 27 de junio**, a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.00 horas en segunda, en el salón de actos de nuestra casa hermandad, para tratar los asuntos que al margen se expresan, rogándole su más puntual asistencia.

Málaga, 21 de abril de 2017.



SECRETARIO GENERAL
PEDRO A. JEREZ PALOMO